

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37161** *COSMÉTICA MADRID ESTILO, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 159/2011 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Ángela Amado Martínez contra Cosmética Madrid Estilo, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 14 de noviembre de 2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.167,47 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 14 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084746-1